

ALEJANDRO LÓPEZ LÓPEZ: *La Comunidad Europea y la conservación de la naturaleza*. Madrid. Universidad Complutense de Madrid. Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza. 1990.

CORRADO MARÍA DACLÓN

La política de medio ambiente de las Comunidades Europeas ha seguido un ritmo creciente y complejo desde que introduce las primeras medidas sectoriales en la mitad de la década de los años sesenta hasta que aprueba el primer programa de acción (1973-1976).

Aunque ya los objetivos del primer programa consideraban aspectos tales como: «vigilar la buena gestión de los recursos naturales evitando toda explotación que entrañe daños importantes para el equilibrio ecológico» y «procurar que sean tenidos en cuenta los aspectos del medio ambiente en la ordenación del territorio», sin embargo, la mayor parte de las disposiciones comunitarias en medio ambiente han buscado una mayor incidencia —tanto de prevención como de corrección— sobre el medio urbano-industrial y sobre los efectos negativos del desarrollo económico en las áreas metropolitanas.

Todavía hoy en el momento de transición tecnológica, la Comunidad Europea de los Doce, aplica su política ambiental a los problemas del crecimiento económico típicos de una organización social cuyo sistema productivo, de transporte y de consumo, se basaba en tecnologías de impacto ambiental y en equipos de alto coste energético cuyo correlato en sus rasgos negativos se expresaban en indicadores de contaminación, destrucción del medio natural y deterioro de la calidad de la vida.

La atención y la preocupación por la conservación de la natura-

leza en sus diversos escenarios de los espacios naturales, áreas protegidas y suelo agrícola, vienen siendo últimamente objeto de mayor importancia. En este sentido, se está configurando un corpus de medidas de índole jurídica, política y económica, particularmente a través de las reformas «ambientales» que recientemente han experimentado los fondos estructurales de la Comunidad (FEDER, FEOGA, FSE) dando un paso adelante en el proceso de integración de la política de medio ambiente en las otras políticas comunitarias.

Así pues, la nueva Europa ha captado y asumido el mensaje de que la conservación de la naturaleza, compatibilizada con la gestión racional de los recursos, es tanto la garantía de un desarrollo sostenido para el presente como la posibilidad de desarrollo para después del año 2000.

Esta nueva visión y este nuevo proyecto —especialmente necesario para los países mediterráneos— han quedado plasmados en el análisis ajustado, que con imaginación y con la mirada puesta en el futuro común, contiene este volumen del profesor ALEJANDRO LÓPEZ LÓPEZ, que se suma a su anterior publicación sobre *El espacio ambiental europeo* editado por la Universidad Complutense de Madrid.

La aportación de la presente obra responde a la inquietud de la opinión pública europea, que cada día es más consciente del riesgo que representa perder al mismo tiempo todo aquel bienestar por el que ha luchado durante muchas décadas, así como el entorno de civilización de sus ciudades y el medio ambiente natural de sus tradiciones, paisajes e identidades.

Por todo ello, considero oportuno subrayar la oportunidad de este libro que fue materia fundamental de análisis y reflexión en el Curso de Doctorado (1989) que el doctor López dirige sobre «Medio ambiente en la C.E.E.» en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UCM), evento que tuvo lugar durante la Presidencia de España de las Comunidades Europeas, y, cuya publicación ve la luz al iniciarse la Presidencia de la C.E. por parte de la República de Italia en el segundo semestre de 1990.

En última instancia, el modelo europeo del mercado único solamente será posible si cuenta con la relación armoniosa entre el medio ambiente y el desarrollo sostenido, y, lo que es indispensable

con el consenso y la cooperación de los agentes sociales, económicos, culturales y políticos.

Responder a este reto tan ambicioso como atractivo, significa para todos trabajar codo con codo para conseguir en nuestro espacio común europeo un modelo estable de desarrollo y de humanismo que proporcione calidad de vida a los ciudadanos del Viejo Continente y que constituya un sistema de cooperación y solidaridad con terceros países.